



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
CONCEJO DELIBERANTE

La Plata, 6 de junio de 1985.-

Expte.862-B-602/84 y agreg.

Expte.810-C-062/84.-

Al Señor
Intendente Municipal
D. JUAN CARLOS ALBERTI
SU DESPACHO.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que este Concejo Deliberante en su Sesión Ordinaria Nº4 (continuación), celebrada el día 5 de junio del corriente año, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA

5887

ARTICULO 1º.- Destínese el espacio comprendido entre las calles 50 a 54 y de ----- 19 a 20, a Plaza Pública, de acuerdo a lo establecido en el Decreto-Ordenanza Nº3001/63 en sus artículos 4º y 5º.

ARTICULO 2º.- En razón de lo que establecen los Decretos nº 2801/84, 2802/84, ----- 2803/84, los espacios que vayan quedando libres pasarán al dominio Municipal, para realizar tareas que se dispongan en los mismos.

ARTICULO 3º.- Prohíbese la demolición de las instalaciones existentes hasta t ----- to no se resuelva su eventual utilización mediante estudio y plan particularizado del conjunto.

ARTICULO 4º.- Se tendrá especial cuidado de preservar el edificio del Casino ----- de Oficiales del ex Regimiento 7 de Infantería, sitio donde se produjo la renuncia al cargo de Presidente de la Nación Argentina el Doctor Hipólito Yrigoyen y del lugar donde se erigirá un monumento en homenaje a los soldados caídos en la guerra del Atlántico Sur.

ARTICULO 5º.- A la Plaza antes mencionada se le designará con el nombre de ----- "Plaza de la Unidad Nacional"

ARTICULO 6º.- De forma.

Saludo a Ud. muy atentamente

Dr. HUGO ALEJANDRO MAZZONI
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante



ALBERTO RIVAS
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE

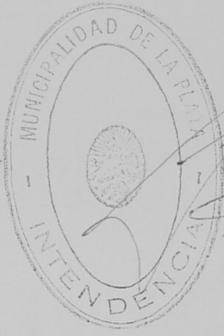


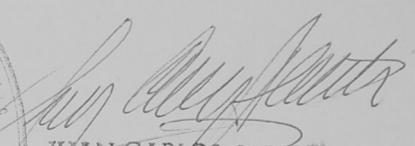
Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 7 de junio de 1985.-

Cumplase, regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.-----


ENRIQUE ALBERTO GOROSTEGUI
SECRETARIO DE GOBIERNO

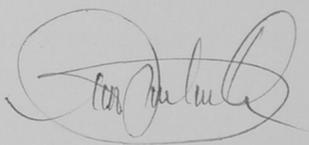



JUAN CARLOS ALBERTI
Intendente Municipal

LA PLATA, 7 de junio de 1985.-

Registrada en el día de la fecha bajo el número CIN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE (5887).-----




ENRIQUE ALBERTO GOROSTEGUI
SECRETARIO DE GOBIERNO

SECRETARIA DE GOBIERNO

egch